



AJUNTAMENT SIERRA-ENGARCEAN

CIF: P1210500C



DECRETO

Vistas las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

Vistas las bases de la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento durante 2018 de las Unidades Municipales de Respiro Familiar publicadas en el BOP n.º 152 de 21 de diciembre de 2017

Visto el expediente 220/2017 por el que solicita la subvención arriba mencionada y se incoa el procedimiento para la selección con carácter laboral temporal, de un dinamizador para la unidad de respiro familiar de Sierra Engarcerán

De acuerdo con el decreto 19 de enero de 2018 de nombramiento de miembros del Tribunal Calificador para la valoración de pruebas y constituido por las siguientes personas:

1. Presidenta: Rosalina Julve Siurana
2. Secretaria: Tania Medall Roig
3. Vocal: Belinda Edo Tena

Vistas las bases para la selección de un dinamizador para la unidad de Respiro Familiar, publicadas en el tablón de anuncios y web municipal el día 8 de enero de 2018

Vistas las solicitudes presentadas para la participación en dicho proceso selectivo y considerando la propuesta del Tribunal Calificador, por el que, comprobando que cada uno de ellos ha presentado instancia dentro del plazo y forma adecuada y reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos, proponen la admisión de todos los aspirantes a las pruebas selectivas, convocando el día 23 de enero de 2018 a las 09:30h. en el salón de plenos del Ayuntamiento de Sierra Engarcerán, para la entrevista y exposición de la memoria de trabajo presentada.

Por todo lo expuesto y de conformidad con las bases del proceso selectivo, esta Alcaldía RESUELVE,





AJUNTAMENT SIERRA-ENGARCEAN

CIF: P1210500C



PRIMERO: admitir a todos los aspirantes para participar en el proceso selectivo.

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS
1	SHEILA TENA CENTELLES
2	RAFAEL NÚÑEZ ANDRÉS
3	DIEGO BORT GÓMEZ
4	INÉS BARREDA GARCÍA
5	SOFIA PITARCH PITARCH

SEGUNDO: publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal la composición del Tribunal siguiente:

- 1.- Presidenta: Rosalina Julve Siurana
- 2.- Secretaria: Tania Medall Roig
- 3.- Vocal: Belinda Edo Tena

TERCERO: convocar y publicar al Tablón de Anuncios y web municipal del Ayuntamiento, a los aspirantes admitidos, el día 23 de enero de 2018 para que a partir de las 09:30h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sierra Engarcerán, tenga lugar la entrevista y exposición de las memorias presentadas, según el siguiente orden, atendiendo al número de registro de entrada de cada instancia presentada.

N.º DE REGISTRO DE ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	HORA PREVISTA ENTREVISTA Y EXPOSICIÓN
16	SHEILA TENA CENTELLES	09:30h.
18	RAFAEL NÚÑEZ ANDRÉS	10:00h.
19	DIEGO BORT GÓMEZ	10:30h.
30	INÉS BARREDA GARCÍA	11:00h.
41	SOFÍA PITARCH PITARCH	11:30h.

CUARTO: Notificar la presente a los interesados, a los efectos oportunos.

En Sierra – Engarcerán, a la fecha de la firma
(Documento firmado electrónicamente al margen)

EL ALCALDE
Sales Pitarch

LA SECRETARIA ACCTAL.
Tania Medall Roig

Manuel

